

INFORME DEL SÍNDICO
AL 31 DE DICIEMBRE 2022

Asunción, 28 de abril de 2023

Señores Accionistas de
ESTELAR S.A.E
Presente

Me dirijo a ustedes, en carácter de Síndico Titular de la firma **ESTELAR S.A.E.**, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, con el objetivo de elevar mi informe sobre la revisión de documentaciones que respaldan las operaciones que figuran en el Balance General y el Cuadro de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Variación del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022.

Considerando las revisiones de las documentaciones existentes, y las informaciones recibidas, mi opinión al respecto es la siguiente: Que los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2022 están de acuerdo con las normas y criterios de valuación dictados por la Comisión Nacional de Valores, con las normas internacionales de contabilidad e Información Financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, así como también las exigencias de la Ley Tributaria.

Por tal motivo, recomiendo aprobar el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Variación del Patrimonio Neto cerrados al 31 de diciembre del 2022.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarnos cordialmente.

.....
MARCELO GONZÁLEZ
SÍNDICO SUPLENTE